

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

1. INFORMACIÓN GENERAL

Mediante escritura pública celebrada a los veinte y seis de octubre del 2018, CCORIX-URBAN COLLECTION CIA.LTDA, fue constituida en el Ecuador.

OBJETIVO SOCIAL

Su actividad principal es la de desarrollar en forma indistinta las siguientes actividades: Importación, Distribución y ventas de prendas de vestir, zapatos, carteras, relojería, artículos de bazar, papelería y belleza y perfumería. Toda clase de plásticos para uso de domésticos, industrial y comercial, electrodoméstico, electrónico y eléctrico, para la rama del hogar e industrial.

DIRECCIÓN PRINCIPAL

Dirección Matriz

Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha de la República del Ecuador.

2. BASE DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES).

Características cualitativas de información:

Todos los estados financieros deben cumplir las siguientes características cualitativas en su información, estas son:

Comprensibilidad, Relevancia, Materialidad, Fiabilidad, Esencia sobre la forma, Prudencia, Integridad, Comparabilidad, Oportunidad, Equilibrio entre costo y beneficio.

Presentación de estados financieros

Los documentos financieros de la entidad al 31 de diciembre del 2018, son los siguientes:

- a) El Estado de Situación Financiera
- b) El Estado de Resultados Integral
- c) El Estado de Cambios en el Patrimonio
- d) El Estado de Flujos de Efectivo
- e) Notas a los estados financieros

3. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES

Resumidos los principios y políticas contables aplicadas por la administración de CCORIX-URBAN COLLECTION CIA.LTDA. En la preparación de sus estados financieros sobre la base de acumulación, conforme a NIIF vigentes al 31 de Diciembre del 2018.

4. BASES DE PRESENTACIÓN

CCORIX-URBAN COLLECTION CIA.LTDA, Prepara los estados financieros de acuerdo a las normas de Contabilidad, establecidas en la ley de régimen tributario interno, reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno "Capítulo V DE LA CONTABILIDAD Sección I CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS Art. 37.- Contribuyentes obligados a llevar contabilidad.- Todas las sucursales y establecimientos permanentes de compañías extranjeras y las sociedades definidas como tales en la Ley de Régimen Tributario Interno, están obligadas a llevar contabilidad. Los documentos sustentatorios de la contabilidad deberán conservarse durante el plazo mínimo de siete años de acuerdo a lo establecido en el Código Tributario como plazo máximo para la prescripción de la obligación tributaria, sin perjuicio de los plazos establecidos en otras disposiciones legales.

Art. 39.- Principios generales.- La contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América." Declaración de cumplimiento La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de las NIIF PYMES.

5. MONEDA

Moneda funcional y moneda de presentación Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

1. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes.

1.2 Cuentas y Documentos por cobrar

Se reconocen las partidas por cobrar, préstamos y depósitos como activos financieros no derivados que se reconocen a la fecha de transacción. Son instrumentos financieros básicos el efectivo, depósitos a la vista, obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas, cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar. Las cuentas por cobrar relacionado mantienen un período de cobro de 30 días promedio. Además incluyen una provisión para reducir

su valor al de probable realización. Se realiza provisión de cuentas incobrables. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

1.3 Activos Fijos

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio se encuentran registrados a su costo de adquisición.

- a) El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en funcionamiento.
- b) Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.
- c) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se presentan al costo menos su depreciación acumulada y cualquier valor originado en pérdidas por deterioro de valor, en caso de existir.
- d) Los gastos de reparaciones y mantenimientos de los activos se registran a resultados en el período en que se producen.
- e) Depreciación los activos fijos se deprecian en función de las vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. No se ha estimado valor residual y el método de depreciación se analiza al final de cada año.

1.4 Cuentas y documentos por pagar

- a) Las cuentas por pagar relacionados y otras cuentas por pagar se consideran como pasivos financieros, y constituyen en obligaciones presentes de la entidad, surgida de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelarla espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- b) El período de pago promedio para la pago a proveedores es de 30 a 60 días que pueden extenderse hasta 90 días. Las cuentas relacionadas por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

1.5 Beneficios a los empleados

- a) Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos.
- b) Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios.

- c) Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden: utilidades de la compañía, aportaciones a la Seguridad Social, planes de jubilación patronal y desahucio, beneficios por terminación de la relación laboral, remuneraciones adicionales creadas por leyes del estado. Estos beneficios son de corto y de largo plazo.

6. CAPITAL SOCIAL

- a) El capital social de la Compañía asciende a \$10.000,00. El capital social de la compañía se encuentra dividido en 10000 participaciones ordinarias de valor nominal de \$ 1.00 por participación. Sus dos socios tienen el 99% y 1% respectivamente.

7. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios de una entidad se originan en transacciones y sucesos como son la venta de bienes, prestación de servicios, las regalías y dividendos. Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. La compañía ha reconocido en forma razonable los ingresos originadas en actividades ordinarias.

7.1 Reconocimiento Costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio. No existen compensaciones de costos y gastos, con ingresos de la entidad. Se refleja el principio de esencia sobre la forma, es decir se contabilizan en función de la naturaleza de la transacción

7.2 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como:

Reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% y/o 100% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

8. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y posteriormente serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.